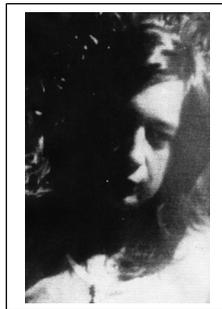


Detenidos desaparecidos por responsabilidad y/o aquiescencia del Estado.

Actualizado: 28/02/2015 Por el Equipo de Investigación Histórica.

Ficha perteneciente a HOBBAS BELLUSCI , Lourdes¹.



Datos personales:

- Documento de Identidad: C.I. 1.120.703-9.
- Credencial Cívica: AQB 5144.
- Individual dactiloscópica: E 3333 I 2242.
- Edad: 31 años.
- Fecha de nacimiento: 24/09/1945.
- Lugar: Artigas.
- Nacionalidad: Uruguaya.
- Estado civil: Casada.
- Hijos/as: 4.
- Domicilio: Martín y Omar N° 1095, partido de San Isidro, provincia de Buenos Aires. Argentina.
- Ocupación: Sin datos.
- Alias: Sisi, Cici.
- Militancia política: Vínculos con la organización de la Juventud Peronista "Montoneros".
- Militancia gremial/sindical: Sin datos.

¹ Secretaría de Derechos Humanos para el Pasado Reciente (ex Secretaría de Seguimiento de la Comisión para la Paz), Legajo N° 056A.

Equipo de Investigación Histórica

Proceso de Desaparición.

Detención-Secuestro:

- **Fecha:** 05 o 07/02/1977.
- **Lugar:** En la vía pública.
- **Hora:** Sin datos.
- **Circunstancia:** Cuando se trasladaba en un automóvil Fiat 1500 azul, propiedad de Alberto Braicovich (argentino, empleado gráfico, asesinado por fuerzas represivas dos días antes), junto a Irma de Braicovich (argentina, esposa de aquél), ambas son interceptadas y detenidas en una “pinza” policial en la avenida General Paz, zona de Munro.
- **Testigos:** Sin datos.
- **Testimonios:** En Buenos Aires, Lourdes Hobbas, compartía su vivienda con Graciela García Romero, militante de Montoneros, y a quién conocía como “la negrita”. Graciela, fue detenida algunos días antes y recuerda de su cautiverio en la ESMA que *“Sisi había podido escapar de aquella casa la noche de [su] caída (...), mientras ella entretenía a los marinos con la promesa de un documento reservado con datos sobre ellos. Pero poco después, Graciela escuchó en la ESMA que la había secuestrado la patota de Campo de Mayo en una pinza policial. Sisi estaba en un auto con otra compañera y se las llevaron a las dos. (...) Le pidió desesperadamente al Tigre [Jorge Eduardo Acosta] que la rescatara, y él, a los pocos días, mandó un emisario para negociar con el Ejército. Cuando el mensajero volvió, ella escuchó demudada que le informó: “llegamos tarde”².*

Ampliación del testimonio de Esteban Hernández Hobbas ante el Archivo Nacional de la Memoria, República Argentina (04/06/2009)³. *“el dicente vivía con su familia, su madre Lourdes Hobbas, y sus tres hermanos, una compañera embarazada de seis meses y la negrita García. Un día la negrita le dice a su madre, que tenía una cita, y que como pensaba que la persona con la que se tenía que encontrar ya había caído, le pide que si a las 22.30 no regresaba, se fuera con todos de la casa. Cree que se fue alrededor de las 19.30 horas (...). El 20 de febrero de 1977, cuando su madre iba con un compañero (...), es detenida en una pinza y el compañero asesinado. Desde ese momento, el dicente va a vivir con el marido de su abuela y su compañero Ricardo Ranno, que le decían “tío”. Esa casa es allanada dos veces y estaba vigilada. La primera vez, el dicente dormía y se despertó con un hombre armado, de civil. Le pregunta que pasa, a lo que este hombre le responde que él*

² LEWIN, Miriam y WORNAT, Olga. *Putas y guerrilleras. Crímenes sexuales en los centros clandestinos de detención*, Buenos Aires, Ed. Planeta, 2014, pág. 385

³ República Argentina. Archivo Nacional de la Memoria. Legajo N° 07176. Documentación en custodia de la Secretaría de Derechos Humanos para el Pasado Reciente (ex Secretaría de Seguimiento de la Comisión para la Paz).

Equipo de Investigación Histórica

sabe mejor que nadie lo que pasa. Entonces entra otro, también de civil, de bigotes espesos, pelo ondeado, negro, regordete, no era alto, de estatura media, que le dice que si traían a alguien que el conocía, si le daría direcciones y teléfonos. Responde que sí, aunque sabía ya porque su madre se lo había indicado que debía mentir. Traen a su madre la que le pregunta direcciones y él inventa. Lourdes le dice al abuelo que se vaya del país y que mande a Esteban a Uruguay. Esa fue la última vez que vio a su madre. Esa vez se llevaron al “tío” que está desaparecido. El segundo allanamiento, fue solo para saber si había alguien más. El 20 de mayo de 1977 viaja a Uruguay”.

Reclusión.

- **Lugar:** Presumiblemente, centro clandestino de detención “Campo de Mayo”.
- **Responsabilidad institucional:** Presumiblemente operativo conjunto del Ejército y Policía Provincial de Buenos Aires.
- **Casos conexos:** **Beatriz Hernández Hobbas** (hija, 16 años, detenida desaparecida), **Washington Fernando Hernández Hobbas** (hijo, 15 años detenido desaparecido), Andrea Viviana Hernández Hobbas (hija, 4 años, desaparecida y restituida), Irma de Braicovich (argentina, detenida en el mismo operativo, desaparecida), Alberto Braicovich (asesinado).
- **Circunstancia en que fue vista por última vez:** Sin datos.

Traslado ilegal:

- Sin datos a la fecha.

Hallazgo de restos:

- Sin datos a la fecha.

Identificación de restos:

- Sin datos a la fecha.

Transcripción textual de documentos oficiales con información de la víctima.

Informes Policiales.

- Ministerio del Interior. Dirección Nacional de Información e Inteligencia. Ficha Patronímica.⁴

“NOMBRES Y APELLIDOS

⁴ Ministerio del Interior. Dirección General de Información e Inteligencia (ex D.N.I.I.).

Equipo de Investigación Histórica

*HOBBS BELLUSCI de HERNÁNDEZ: Lourdes.-
CÉDULA DE IDENTIDAD CREDENCIAL CÍVICA PASAPORTE SERIE AQB
NRO. 5144*

CÉD. DE. IDENT. DEL INTERIOR

OCUPACIÓN ORGANIZACIÓN 153784

DOMICILIO San Salvador No.2016 Apto.4 (en 1971)

OTROS DATOS Casada con Nelson HERNÁNDEZ SILVA.-

(1)Extraído de Asunto No.2-1-18-113.-lac.-

ANTECEDENTES

6/10/980:- Figura en una nómina de uruguayos “desaparecidos” en la República Argentina.- Se establece, que su desaparición ocurrió el 7/77.- La mencionada nómina, titulada “Uruguayos Desaparecidos” le había sido enviada en forma anónima, bajo sobre, al Cura Párroco de la Iglesia “Santa María de la Ayuda” sita en la Calle Bogotá, entre Prusia y Viacaba-Cerro-(Memorándum No.277/980 del Depto. No.2 de la “DNII” de fecha 16/7/980.- Ver ASUNTO No. 2-1-18-113.- lac.- 06-11-980:- En boletín clandestino “COMPAÑERO” No.75/79, pág.6; figura como “desaparecida” en Argentina en julio/977.- Ver ASUNTO 1-6-10-62.-ec.- 26/7/982:- “El Día” del 22-7-82, pág. 9.-Figura en una nómina de 114 uruguayos desaparecidos en la Argentina, que analizará próximamente la Comisión de Respeto a los Derechos Individuales del Consejo de Estado.- Fecha de desaparecida:- 13-7-77.- ASUNTO 24-1—245.-apm.- 2/8/982: Según P-E-I- No.622-BE-981 del Estado Mayor del Ejército D-II, figura en una nómina de personas desaparecidas en Argentina. ASUNTO 8-2-4-301.-Ges-. 14/3/983:- Figura en una nómina de personas víctima de la represión en la República Argentina, según material de “La Violación de los Derechos Humanos en la Rep. Argentina”. Ver Asunto BULTO 502.lvj.-

ABRIL 1983 – REVISADO R 27

DICIEMBRE 1988 – REVISADO R 34.

HOJA N° 2

OBSERVACIONES

29-3-984: -Figura en una lista de uruguayos desaparecidos en Argentina entre 1974 y 1978. “Búsqueda” del 29-2-84.- Asunto 1-4-12-123.-ges.-

DICIEMBRE 1988 – REVISADO R- 34

22-6-95: Figura en una nómina de uruguayos desaparecidos en Argentina. Asunto 1 - - -5. gma.- 29.12.98: “La República” de la fecha P-4, se informa que sus hijos Esteban y Andrea se reencontraron en Bs. As. tras 21 años de forzada separación, se sometieron a extracciones de sangre y están en marcha las pruebas de ADN. Se informa que la titular desapareció el 20.2.977 en la Avda. Gral. Paz tras ser detenida en una pinza policial. Su esposo Nelson HERNÁNDEZ fue liberado en 1977 luego de tres años de detención en Bs. As., se trasladó a Mdeo. junto a su hijo Esteban pero luego debió refugiarse en Europa. Murió en París el 14.7.92.-hc.- REV.1999 N° 115”.

Equipo de Investigación Histórica

Informes Militares.

- Ministerio de Defensa Nacional. Servicio de Información de Defensa. Ficha Patronímica.⁵

“ Fs. 1
JUNTA DE COMANDANTES EN JEFES
S.I.D.

Ficha patronímica N° 78946-8 *Confeccionada el*
12.1.82
Apellidos y nombres: HOBBS BELLUSCI de HERNANDEZ, Lourdes
Documentos: C/C C/I
Otros Doc.: Pasaporte Lib. Enrol.
Nacimiento: 31 años en 1977 (2) Lugar: Argentina (3)
Domicilio:
Profesión u Ocupación:
Lugar: Cargo:
Ideología Política: Clasificación:
Casada (4) con Nelson HERNÁNDEZ. (5) Hijos: Andrea Viviana,
Beatriz Lourdes y Washington (6)

Fs. 2
Fecha Documentos Antecedentes a registrar
15.12.81 Doc. 10371 Figura, entre otros, en una lista de
uruguayos desaparecidos en Argentina, que fuera encontrada en dicho país.
Eval: A-1 (AD)
14.06.82 15968 Ídem. Doc. 10371 aportando fecha
de
desaparecido, 13/7/77. Eval: F-6
(GM)
04.07.82 17100 Según lo publicado por el diario
“El
Día” del 27/07/82 bajo el título “URUGUAYOS DESAPARECIDOS EN
ARGENTINA SUMAN 114” figura el causante como “desaparecido” el 13/7/77.
(GM) (LA)
3.08.82 - --- - Se hizo Memo. (A) No. 1657/82
para Sr.
17.12.82 3089/15 Director S.I.D. (SS)
de
personas “presas, secuestradas, desaparecidas o asesinadas” al Papa Juan
Pablo II con motivo de su visita a Buenos Aires que es publicada en el boletín
“ENCUENTRO” vocero de la Comunidad de Cristianos en el exilio, colateral

⁵ Ministerio de Defensa Nacional. Documentación del Servicio de Información de Defensa en custodia de la Secretaría de Derechos Humanos para el Pasado Reciente (ex Secretaría de Seguimiento de la Comisión para la Paz). Rollos: 260_826.1984 a 260_831.1984.

Equipo de Investigación Histórica

de la BDT "MONTONEROS", y firmada entre otros por Nelson HERNÁNDEZ, se menciona a la causante como "secuestrada" el -/4/77. Eval: B-2. iNDICA (2) AL (6). (MB).

8/10/83 30855/14

Indica Ídem. Doc. 15968 anotación

del

14.6.82. Eval: A-1. (MB)

Fs. 3

Fecha Documentos
20.12.983 32861 Pág. 006

Antecedentes a registrar
23.3.983 En artículo publicado en

la

"REVISTA 10" de Buenos Aires de la fecha, bajo el título "LOS NIÑOS DESAPARECIDOS" se menciona entre otros casos, la "desaparición" de su hija Andrea en el año 1977, estableciéndose que su esposo Nelson HERNÁNDEZ fue el responsable de la denuncia respectiva, quien en el relato de los hechos señal que por encontrarse en calidad de preso político en la época de la "desaparición" de su hija, así como el resto de su familia, desconoce las circunstancias precisas en que las mismas se produjeron, pero de acuerdo a los testimonios recogidos, una noche llegaron varios coches que transportaban a la causante, de los cuales descendieron varias personas vestidas de civil que allanaron la casa llevándose ropa, siendo esta la última vez que fue vista su hija. Eval: A-1 (CC).

4.1.84 Doc. 33092/001
Eval:

Indica ídem. docs. 10371 y 15968

A-1 (PS)

09.3.984 383/80 Pág. 006

Figura en una nómina de

ciudadanos

uruguayos "desaparecidos" en la República Argentina, publicada en el No. 75 del periódico "COMPAÑERO" del PVP del mes de Setiembre de 1979, estableciéndose que "desapareció" en el mes de Julio de 1977, junto con sus hijos Andrea Viviana, Beatriz Lourdes y Washington HERNÁNDEZ HOBBS. Eval: B-2 (CC)

Fs. 4

Fecha Documentos
06/03/984 8401372 Pág. 001

Antecedentes a registrar
29/FEB/984 Según lo publicado por

el

Semanario "BÚSQUEDA", se establece que la Comisión Uruguaya para los Derechos Humanos, que preside el Arquitecto Horacio TERRA AROCENA, envió una carta al Ministerio del Interior de la República Argentina, en procura del esclarecimiento de la "desaparición" de unos 130 ciudadanos uruguayos en ese país entre 1974 y 1978.

Dicha Comisión acompañó sus gestiones con una lista de las personas en esa situación en la que figura la causante como "desaparecida" desde el 13/JUN/977. Eval: A-2 (CC)".

Equipo de Investigación Histórica

Información complementaria.

- 21/05/1973. La familia ingresa a Argentina.
- 18/07/1974. República Argentina. Tramita la obtención de residencia temporaria.
- 23/05/1975. República Argentina. Es detenido Nelson Hernández (esposo) Permanece recluido por dos años a disposición del Poder Ejecutivo Nacional (PEN) en el Penal de Olmos. Es posteriormente liberado y deportado a Uruguay. Luego se exilia en Europa y muere en 1992.
- 00/02/1977. República Argentina. Luego de la detención de Lourdes Hobbas, Beatriz, Andrea Viviana, Washington Fernando (hijos) pasan a estar a cargo de familias amigas, compañeros de militancia, del matrimonio. Esteban Nelson (hijo) queda a cargo de la familia de Roberto Etchard Martínez (esposo de la madre de Lourdes Hobbas). Se tramita su ingreso a Uruguay.
- 06/05/1977. Esteban Nelson Hernández Hobbas (hijo) es repatriado a Uruguay tras obtener pasaje gratuito del Consulado. Se reencuentra con su padre, Nelson Hernández. Según nota del Consulado del Uruguay en Buenos Aires (07/04/1986)⁶: *“El consulado pudo ubicar al Sr. Hernández en su domicilio en Montevideo y, previo consentimiento de este, repatrió al pequeño Esteban Nelson (5 de mayo de 1977)”*.
- 05/07/1977. Detención de Beatriz Lourdes Hernández Hobbas (hija) en Pizzería “La Focaccia”, en Av. Vélez Sarfield, Munro, Provincia de Buenos Aires.
- 06/07/1977. Detención de Washington Fernando Hernández Hobbas (hijo) en domicilio de familia amiga en localidad de Delviso, Gran Buenos Aires. Se presume que en uno de los autos del operativo se encuentra Beatriz Lourdes Hernández Hobbas (detenida el día anterior). En la casa de Delviso se encontraban también otros niños, entre ellos, Andrea Viviana (hija). No es secuestrada pero permanece como desaparecida. Se reencuentra con su hermano Esteban a fines de 1998.
- 06/11/1977. Nelson Hernández (esposo) se exilia en España. No obtiene el permiso de salida para su hijo Esteban Nelson, quien pasa a vivir con sus abuelos paternos en Uruguay.
- 15/12/1998. República Argentina. Andrea Viviana toma contacto con Abuelas de Plaza de Mayo confirmando su condición de desaparecida.

⁶ Secretaría de Derechos Humanos para el Pasado Reciente (ex Secretaría de Seguimiento de la Comisión para la Paz), Legajo N° 056A.

Equipo de Investigación Histórica

Proceso de búsqueda durante la dictadura.

Gestiones y Denuncias.

- Cruz Roja Internacional.
- Amnesty International.
- República Oriental del Uruguay. Ministerio de Relaciones Exteriores.
- República Argentina. Policía Federal.
- República Argentina. Consulado de Uruguay en Buenos Aires.
- Organización de los Estados Americanos (OEA). Comisión Interamericana de Derechos Humanos (C.I.D.H.).
- Organización de las Naciones Unidas (ONU). Comisión de Derechos Humanos.
- República Argentina. Ministerio del Interior.
- República Argentina. Liga Argentina de los Derechos Humanos.
- República Argentina. Episcopado.
- República Argentina. Servicio de Paz y Justicia (SERPAJ).
- República Oriental del Uruguay. Ministerio de Relaciones Exteriores.
- 27/04/1977. República Argentina. Policía de la Provincia de Buenos Aires. Jefe, Cnel. Ramón Camps. Envío de nota.
- 17/05/1977. República Argentina. La Plata. Policía de la Provincia de Buenos Aires. Sub-Jefe Cnel. Reinaldo Taberero. En contestación a pedido de informes del Consulado del Uruguay en Buenos Aires, Cónsul Arisbel Arocha, expresa: *“Con relación a la señora BELLUSCI DE HERNANDEZ, le signífico que no se halla detenida en dependencias de esta Institución, y no ha sido posible localizar su paradero ni el de sus hijos. (...)”*.
- 1984. República Argentina. Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP). Actor N° 2499, Legajo 716.
- 14/11/1984. República Argentina. Juez Nacional de Instrucción. Habeas Corpus colectivo (117 personas) presentado por integrantes del Secretariado Internacional de Juristas por la Amnistía en el Uruguay (SIJAU): Adolfo Pérez Esquivel, Estela B. de Carlotto, Emilio Fermín Mignone, Elías Roberto Salazar, Marcelo Parrilli, Augusto Conte, Jorge Manuel Baños, David Baigun, Eduardo Luis Duhalde, Carlos González

Equipo de Investigación Histórica

Gartland, Diego May Zubiría, Jorge Marcelo Palermo, Mirta Liliana Guarino, Vicente Zito Lema, Norma Maratea, Juan José Prado, Boris Pasik, Gustavo Pereyra, Hebe de Bonafini, Elías Kamkhagi. Caso N° 59.

- 23/03/1984. República Argentina. Nota presentada al Presidente de la República, Raúl Alfonsín.
- 1986. República Argentina. Ministerio del Interior. Oficio N° 293563, iniciado por el Juzgado de Instrucción Militar Nro. 21. Causa Nro. 215. *"Hobbas de Hernández, Lourdes; Hernández Hobbas, Beatriz; Hernández Hobbas, Fernando; Hernández Hobbas, Andrea, s/prov. ileg. de la libertad."*⁷

Respuestas del Gobierno uruguayo.

- 29/06/1979. República Argentina. Información sobre procedimiento seguido por el Consulado del Uruguay en Buenos Aires, en los casos de detenidos por la Policía de la Provincia de Buenos Aires y en los casos de solicitud de informe por desaparecidos. Síntesis del expediente elaborado por el Consulado del Uruguay en Buenos Aires relativo a los ciudadanos uruguayos Lourdes Hobbas de Hernández, Beatriz Hernández Hobbas, Fernando Hernández Hobbas y Andrea Hernández Hobbas.⁸

"No constan en nómina de requeridos que obra en esta Oficina Consular.

27/4/77. Se presentan familiares ante este Consulado denunciando la desaparición de la causante y sus hijos menores de edad, de 16, 15 y 4 años.

27/4/77. Por oficios 2/977/431 y 2/977/432 se solicitan informes a Policía de la Provincia de Buenos Aires y Policía Federal Argentina, respectivamente.

5/4/77. Con conocimiento del Consulado General y Cancillería de la república se procede a repatriar al menor Esteban Hernández Hobbas, de 10 años, hijo de la causante, quien fuera entregado al suegro de la misma por desconocidos que conducían detenida a su madre.

27/5/77. Por oficio 2/977/556 y 2/977/559 se reiteran solicitudes de informes a Policía Federal Argentina y Policía de la Provincia de Buenos Aires.

23/6/77. Se recibe respuesta de Policía de la Provincia de Buenos Aires (nota N-1085) informando: "con relación a la señora Bellusci de

⁷ República Argentina. Archivo Nacional de la Memoria. legajo N° 07178. Documentación en custodia de la Secretaría de Derechos Humanos para el Pasado Reciente (ex Secretaría de Seguimiento de la Comisión para la Paz).

⁸ Ministerio de Defensa Nacional. Documentación del Servicio de Información de Defensa en custodia de la Secretaría de Derechos Humanos para el Pasado Reciente (ex Secretaría de Seguimiento de la Comisión para la Paz). Rollos: 139_0381.

Equipo de Investigación Histórica

Hernández, le signifíco que no se haya detenida en dependencia de esta Institución y no ha sido posible localizar su paradero ni el de sus hijos”.

23/6/77. Por oficio 2/977/710 se informa al Consulado General.

30/8/77. Se recibe respuesta de Policía Federal Argentina (nota SIC dbpd (S) N° 473), indicando carecerse de antecedentes de los causantes y desconocerse su paradero.

30/8/77. Por oficio 2/977/1058 se informa al Consulado General.

SITUACION ACTUAL: se desconocer paradero de los causantes, no habiendo sido localizados por autoridades argentes competentes a la fecha”.

Proceso de búsqueda y causas judiciales en democracia.

Denuncias y respuestas de los gobiernos.

- Sin datos a la fecha.

Comisiones Parlamentarias.

- 00/00/1985. República Oriental Uruguay. Cámara de Representantes. Comisión investigadora sobre la situación de personas desaparecidas y hechos que la motivaron. Ficha de Identidad. Tomo IV, Fojas 114. Tomo VII, Fojas 1404.

Causas Judiciales Penales.

- Sin datos a la fecha.

Reparación patrimonial del Estado.

- 14/10/1997. República Argentina. Ministerio del Interior. Subsecretaría de Derechos Humanos y Sociales. Ley N° 24.321.

Informe de la Comisión para la Paz (2003). Anexo 6.5

- 10/04/2003. “Las denuncias específicamente referidas a ciudadanos uruguayos presuntamente desaparecidos en la República Argentina ascienden a 128 (ANEXO N° 6).

Considera confirmadas parcialmente las 32 denuncias más, en función de que existen elementos de convicción que permiten asumir que las personas individualizadas en el anexo N° 6.5 fueron detenidas en procedimientos no oficiales o no reconocidos como tales.

La COMISIÓN PARA LA PAZ considera confirmada parcialmente la denuncia sobre desaparición forzada de la ciudadana uruguaya

Equipo de Investigación Histórica

LOURDES HOBBAS BELLUSCI de HERNÁNDEZ (C.I.1.120.703-9), porque ha recogido elementos de convicción que permiten concluir que:

-Fue detenida en la vía pública, en la zona de Munro, Provincia de Buenos Aires, junto a otra mujer -Irma de Braicovich- que también continúa desaparecida, entre los días 5 y 7 de febrero de 1977, por fuerzas represivas que actuaron en el marco de un procedimiento no oficial o no reconocido como tal.

2. No existen indicios sobre su destino posterior, aún cuando según algunas versiones -no confirmadas totalmente- habría estado detenida en CAMPO DE MAYO”.

Informes de las Fuerzas Armadas al Presidente de la República (2005).

- No tiene.

Declaratoria de ausencia por Desaparición Forzada.

- Sin datos a la fecha.

Solicitud de informes a la Secretaria de Derechos Humanos para el Pasado Reciente. Equipo de Investigación Histórica.

- 18/03/2013. República Oriental del Uruguay. Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Penal de 21° Turno. Oficio N° 0238. *“En exhorto N° 4 anotado a folio 72 del Libro de Exhortos del Extranjero, procedente de Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 1 Bs. As. Argentina, cúpleme librar a Usted, el presente a los efectos de cumplir con el decreto n° 0165 de fecha 13/3/2013, con el fin de solicitarle se sirva remitir a esta Sede la totalidad de la documentación utilizada para la realización de la actualización de la “Investigación histórica sobre detenidos- desaparecidos” que tengan vinculación con los casos detallados en el listado de presuntas víctimas que se anexa al referido exhorto.”* En el listado figura la detención de Lourdes Hobbas Bellusci de Hernández.
- 00/12/2013. Causa “Plan Cóndor”. Testimonio del Coordinador del equipo de historia como perito calificado en audiencia pública.